



CONVOCATORIA

III CAMPEONATO ANDALUZ DE CAZA TRADICIONAL CON PODenco IBICENCO

FECHA: 5 DE OCTUBRE 2024 (sábado)

LUGAR DE CELEBRACIÓN: OSUNA (Sevilla) - "Club Deportivo de Caza de Osuna".

HORA Y LUGAR DE REUNIÓN: 7:30 de la mañana en las instalaciones del Circuito de Motocross "EL CALVARIO" (carretera Osuna-Los Corrales-Martín de la Jara a unos 6 km de Osuna), donde se celebrará el sorteo de jueces y campos. Salida hacia el lugar de la prueba entre las 8 y 8:30 de la mañana. Vuelta al lugar de reunión una vez finalizada la prueba, donde se hará la entrega de trofeos. El Circuito cuenta con servicio de bar.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: Hasta el **1 de octubre a las 14:00 h.** Si se produjesen más inscripciones que el cupo establecido, se procederá a un sorteo para determinar las recovas participantes.

INSCRIPCIÓN: 50 € por recova. El pago de la inscripción se realizará a través de transferencia bancaria al número de cuenta: Unicaja **ES95 2103 2006 1033 0100 0048.**

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA:

Prueba autonómica de Andalucía, **CLASIFICATORIA PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PODenco IBICENCO**, organizada y regida conforme al "Reglamento y Normas del Campeonato de Caza Tradicional con Podenco Ibicenco de Andalucía" de la Federación Andaluza de Caza.

DESCRIPCIÓN DE LOS TERRENOS: Monte bajo.

DIRECTOR DE LA PRUEBAS: D. Diego Gil Ponce.

BASES Y NORMAS DE LA CONVOCATORIA (El Comité de Competiciones de la FAC podrá modificar las Bases y Normas de las convocatorias):

PERROS PARTICIPANTES: Podencos Ibicencos.

MÁXIMO DE RECOVAS PARTICIPANTES: 9 recovas.

COMPOSICIÓN DE LAS RECOVAS: 2 cazadores participantes por recova compuesta de 8 perros máximo y 6 mínimo.

DURACIÓN DE LOS TURNOS DE TRABAJO: 3 horas.



LIMITACIONES Y EXCLUSIONES (NO PODRÁN PARTICIPAR):

- .-Los Podencos Ibicencos que no cumplan su estándar morfológico o que presente rasgo de cruce.
- .-Perros con orejas amputadas o no enoveladas en su totalidad, o con cola amputada (no se admite certificado veterinario).
- .-Perros con manifiesto prognatismo o enognatismo, albinismo y machos castrados.
- .-Perros con síntomas de enfermedad. Los que presenten aspecto de desnutrición muy acentuada o los lesionados, perras con embarazo muy avanzado o post-parto y lactancia demasiado reciente.
- .-Perros mordedores o de carácter agresivo-intimidatorio, tanto hacia las personas como con los demás perros.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PRUEBA:

DE LOS PERROS: Cartilla sanitaria o pasaporte con vacunaciones en vigor; que han de estar a nombre de los participantes o de sus familiares directos: padres, hijos o hermanos.

DOCUMENTACIÓN A ENVIAR a la Federación Andaluza de Caza:

DE LOS PARTICIPANTES: Boletín de inscripción y copia del justificante del pago, del D.N.I., del seguro de R.C. del cazador, de la licencia de caza andaluza y de la tarjeta federativa de Andalucía expedida por un Club o Sociedad de Cazadores adscritos a la Federación Andaluza de Caza. Esta documentación se debe enviar a la sede central de la F.A.C. en Archidona, por e-mail a: campeonatos@fac.es